

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

En Badajoz, un mes  
plana, 5 pesetas.  
peseta la línea.  
Los permanen-  
los que se publiquen  
en las demás planas  
y los comunicados, a  
precios convenciona-  
les.—Los originales  
no se devuelven.

En Badajoz, un me  
1'25 pesetas.— En  
provincias, trimestre 5  
— Extranjero, ídem 6  
ídem.— La correspon-  
dencia se dirigirá al  
administrador.  
No se publica los  
domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.724

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Martes 12 de Diciembre de 1916

## LA ENVIDIA

Es luciferino el odio que a la envidia sostiene.

El hombre lo fomenta derramando bilis sobre el buen concepto del prójimo, simulando pesadumbre de vaciarla y atribuyendo a general antipatía, prejuicios ofuscadores que él mismo urde para empujar a su víctima; que el juego de pregonar alejamiento de las censuras rajantes, manosceándolas, y de achacar a otros aseveraciones fuertes, sirve a los fines de conservar la duda en lo que respecta a la seriedad, a la decencia del calumniador, y siempre enamoran posturas inflexibles por mentidas que sean.

Gobiernan unos cuantos a las multitudes y entre no muchos se reparte la riqueza; pero refiriéndose a las costumbres las mayorías prevalecen, y al que rompe moldes viciados se le mortifica, tomándose muy a pecho su independencia, que en nada difieren el gregarismo deparado por una voluntad endiosada, y el que mantiene la inconsciencia de las masas.

Los meritísimos indiscutibles se zahieren por motivos de encumbramiento; que en la tierra no remite la fiebre de superposición, fiebre de la cual derivanse morbosas suspicacias; los mediocrese gedeonianos de risa caustica y molesta verborea, los que blasonando de geniales se establecen en los cerros de Ubeda, los selectos de pacotilla, serían archifelices sin el reconocimiento del mortal pecador. que en ellos, dada su idiosincrasia, revelase destellando desprecio.

La soberbia altanera nunca se aviene a panegirizar el valer palpable.

La bruta soberbia, desde su horizonte, limitado por cerebral cerrazón, disloca las ideas, prodiga estridencias, musita badomías, y escupe jactancias sembradoras de hilaridad.

Glotonos adinerados de estómagos repletos, y charla cocinera, rebaten a idealistas magnánimos, con despecho venenoso, y les motejan de inútiles, cuando los encuentran desafectos al sórdido hacinamiento de cosas explotables; a mercantilizarlo todo.

Esta porción de metalizados, monopoliza el privilegio de endurecer la vida.

Disciéndose formal al que cumple sus compromisos legales; pero si se inquieren otras relaciones de moralidad, el desencanto surge, porque no somos perfectos y porque lo principal es eludir responsabilidades jurídicas; que después viene aquello de hacerse cada uno de su capa un sayo, y al vestirlo y desmandarse cometiendo desenvolturas vergonzosas que lo maculan, recrea tropezar con cascacas parecidas, y se simpatiza por eguismo con el maleamiento charolado, sin reflexionar que, escarneciendo el bien, la humanidad se enloda y empantana.

Se juzga a los seres irregulares que de tal modo se descarrian, con blandura campechana, y a un envidiado integérrimo, con desenfundada injusticia.

Los farsantes persiguen encarnizados a los veraces. Hay servil de múltiples caras, que instigado por tan horrible pasión, traiciona, vende a un semejante, al infimo precio que le fija su condición perversa de reptil inmundado.

La gratitud no contiene estas acometidas, ni la animadversión de los envidiosos acaba con el sacrificio del aborrecido.

Triunfantes enemistades implacables se han desarrollado en el tiempo, y en el espacio tragedias espeluznantes, y ha recogido la inmortalidad almas grandiosas, escapadas de los leños santos, de las llamas devoradoras y de los fosos macabros.

No creían los fariseos en la resurrección de Jesucristo.

ENRIQUE REAL MAGDALENO.

## LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los comunicados oficiales nada dicen de las operaciones que se están desarrollando en Rumania y en Macedonia. Este silencio es natural, después de los grandes acontecimientos sucedidos en la primera y dadas las dificultades que a causa del mal tiempo tienen los aliados para avanzar en la segunda. Será preciso aguardar algunos días para ver qué aspecto toma ahora la lucha entre ruso-rumanos y germano-búlgaros. ¿Se creará un nuevo frente de trincheras, o asistiremos a grandes batallas campales? Difícil es adivinarlo. Todo depende de los elementos con que cuenten los rusos. Si han acumulado grandes masas con una artillería poderosa, intentarán una violenta ofensiva; si cuentan con escasas fuerzas, se atrincherarán y tendremos que añadir un nuevo frente extenso a los que ya existen.

Los alemanes han bombardeado las líneas inglesas al Sur del Anore y en los sectores de Guedecourt y Nansgaota. Al Sur de Armentieres, los morteros de trinchera se han mostrado activos. En Bélgica, los alemanes construyen febrilmente defensas, como si temieran que la lucha se trasladara allí.

La actividad de la artillería en el valle del Adigio y en el frente de Giulia. Nada nuevo en el sector del frente austro-italiano.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

6 de Diciembre de 1916.

¿Se puede escribir? ¿Se puede vivir?

Hago estas preguntas porque debo hacerlas. Ustedes, lectores, me dirán si tengo motivo y razón para interrogar doblemente y aun para clamar al cielo. Todo el mundo sabe—y medio mundo lo siente—que hace nueve años la vida está poniéndose muy mal, pero desde el 1914, verdaderamente imposible. Antes, con cuatro pesetas, podía un ciudadano cubrir sus necesidades, darse pisto y mantener a su familia tal cual. Yo ganaba entonces esas cuatro pesetas y era feliz. Comíamos los cuatro que somos en casa, vestíamos como corresponde a una de las clases medias—la de cegantes—, pagábamos irregularmente al casero, y yo me recreaba en un Casino por una cuota mensual de diez «gordas».

Eso sí; habíamos renunciado a todas las aspiraciones sociales: al ahorro para la vejez, al coche y al abono en el Real, a los tés danzantes que da la aristocracia; pero vivíamos bien como espartanos.

¡Y escribir! El papel, la tinta y otros ingredientes que yo empleo para estas misteriosas crónicas, me salían casi de balde. Un frasquito de tinta especial costaba sesenta céntimos; el papel, cada rema, 24 reales; el ingrediente inominado—por cierto de procedencia alemana—, 18 pesetas, y me servía para medio año. Ahora el frasquito de tinta cuesta cuatro «pelañis», y va a costar un duro; la rema de papel, tres «machacantes», y el ingrediente no existe. He tenido que fabricarlo yo, introducir, no, crear esta industria de origen tentónico, porque no vienen géneros de Alemania; y como aquí las primeras materias son carísimas y como aquí los procedimientos químicos están muy retrasados con relación al imperio de Guillermo II, pues el tal ingrediente me hace pasar las de Caín.

Y lo mismo la tinta. Esta tinta especial se hace con la fuchina madre, que se

extrae del carbón de piedra, y con alcohol; pero el carbón de piedra y el alcohol también están sumamente caros, y nuestros fabricantes de tintas se ven negros para componer ese líquido, que no es negro, sino violado, y lo venden a precios exorbitantes, y no lo saben hacer como en Francia, que es donde lo saben hacer mejor.

Pues bueno; digo, malo. Yo cobro hoy por mis crónicas lo mismo exactamente que cuando las empecé a escribir, ha nueve años, cuando la vida era económica y fácil. Ya ven ustedes a qué precios me cuestan los materiales de escritorio; no quiero saber cuáles son los de casa y boca. Vestir no podemos, ni comprando ropas usadas en el Rastro... ¿Distraiciones? Dios nos las dé. Hasta para oír música en la Parada se necesita llevar un buen abrigo. Por esto he preguntado al comienzo: ¿Se puede escribir? ¿Se puede vivir?

No se puede, concluyo ahora. Ciudadanos: dejen a vuestra consideración las razones expuestas. Compadece a un periodista que tiene que mantenerse y mantener a tres personas de su más grande intimidad, con diez y seis reales malcontados, estando, como están vivires e ingredientes por encima de las nubes. Yo no tengo fuerzas ni energías para cogerlos, sólo los tengo para hundirme bajo siete estados de tierra.

Objetaréis: ¿Cómo no le suben a usted la consignación las empresas periodísticas? Pero la respuesta es lógica. También a ellas les salen carísimos los materiales y siguen vendiendo los diarios a cinco céntimos.

ARGOS.

## HOMBRES ILUSTRES



El ilustre poeta y dramaturgo belga Mauricio Maeterlinck, que actualmente se halla en España para dar conferencias sobre las desventuras de su desgraciado país.

PARALELO IMAGINARIO

## BÉLGICA Y POLONIA

¡Quién lo hubiera dicho! Un día, al levantarnos, nos sorprendió a todos la extraordinaria noticia. Alemania concedía la independencia a Bélgica. ¡Para que luego propalaran sus detractores que el Imperio germánico se nutría, vampiro de pueblos, de pequeñas nacionalidades! Al contrario, su misión en la Historia era crearlas. Ahora, a los dos años y pico de la gran guerra europea, creaba la nacionalidad belga. En la época moderna—nos aseguraban Nauen y sus voceros—, no había existido nunca. Bajo la ficción de un pueblo independiente, no había sido más que un feudo, una colonia, un país mediatizado por Inglaterra y Francia. Alemania había invadido su territorio pa-

ra redimirle. Torpemente, los belgas habían resistido esta invasión liberadora. Pero los alemanes no les guardaban rencor. En prueba de ello, decretaban la independencia de su nación, con ciertas insignificantes condiciones.

La primera de estas condiciones consistía en que Alemania y Austria, de común acuerdo, nombrasen un rey de Bélgica. Claro que algunos demócratas exigentes pretendieron que este acto contradecía la independencia de los belgas, hasta el punto de convertirla en una farsa ridícula. Si los belgas eran de verdad independientes, ¿por qué habían de designarles rey, sin consultarles, Alemania y Austria? Algo de razón había en este reproche. Pero también había otros motivos fundamentales para privarles del derecho electivo, aunque fuera en el instante mismo de declarar su independencia.

En primer término, los belgas carecían de la experiencia de Alemania y Austria en el arte de elegir un príncipe adecuado. Dejados a su albedrío, acaso escogieran un monarca de escaso patriotismo, sin espíritu nacional, vinculado por sus simpatías a los enemigos de su nueva patria. De esto entendían más los Gobiernos imperiales. ¿Qué reparo podría hacersele, por ejemplo, a un príncipe bávaro?

Un príncipe bávaro para el trono de Bélgica resolvería gran número de dificultades. Siendo Baviera un Estado fronterizo, una especie de puente entre Alemania y Austria, no muy prusianizado ni tampoco antiaustriaco, constituiría uno de sus príncipes una solución media al interés contra puesto de los Hohenzollern y de los Hapsburgos por colocar sobre la cabeza de uno de los suyos la corona de Bélgica. Al mismo tiempo, este nombramiento, halagando la vanidad de los gobernantes bávaros, neutralizaría quizás el desasosiego que había suscitado en el reino de Baviera la excesiva prolongación de la guerra.

Pero esta condición de bávaro en el príncipe destinado a reinar en Bélgica, necesaria para mantener la buena armonía entre las casas imperiales de Alemania y Austria; era secundaria si se examinaba el nombramiento bajo otros aspectos. Lo esencial era que el príncipe fuera germánico. Pues con esto la suerte de Bélgica quedaba definitivamente vinculada a los dos Imperios, sobre todo al alemán. No hay que decir que el príncipe bávaro concertaría alianzas militares y económicas con los Imperios que le habían hecho rey de Bélgica. Singularmente, económica. Lo más probable es que Bélgica, bajo un rey alemán, entrase en el «Zollverein» o Unión aduanera que comprende todos los Estados de Alemania. De ese modo la independencia de Bélgica, concedida en estas condiciones, sería una disimulada anexión, una completa absorción en el Imperio alemán.

Sin embargo, esta condición de un príncipe germánico impuesto a Bélgica, como medida previa para una anexión vergonzante, no tendría eficacia si no en el curso del tiempo, probablemente después de la guerra. La otra condición, im- plicada en la independencia, contenía frutos más inmediatos, por ser una condición militar. Véase por qué. El Derecho de gantes prohíbe con toda energía que un beligerante obligue a sus prisioneros a la población de los terrenos invadidos, o a combatir contra sus propios conciudadanos. Con no ser grande, como se ha visto en el transcurso de esta guerra, el respeto de Alemania por ningún derecho, no se ha atrevido, sin embargo, a violar éste sobre los prisioneros y sobre los habitantes de un país invadido. Pero había un modo de violarlo embozadamente, y esto hizo Alemania con declarar independiente a Bélgica y nombrar para su trono uno de sus príncipes. Fácil es la explicación del fraude. Pro-



clamada la independencia, todos los prisioneros belgas de Alemania volvieron a su país en calidad de hombres libres. El nuevo rey se dirigió a ellos y a todos los hombres hábiles del reino, y les invitó compulsivamente a formar un ejército que defendiese la independencia del país. Sólo que esta vez no la amenazaban los alemanes, sino los franceses, los ingleses y los mismos belgas que luchaban a su lado, en un rincón del propio territorio. De este modo, el nuevo rey, que enseguida proclamó su alianza con un país, con Alemania, obligó a los belgas traídos de los campamentos alemanes o reclutados en el territorio, a combatir al lado del ejército alemán, en nombre de una supuesta independencia y contra los aliados occidentales. Por este procedimiento, mediante una argucia política, Alemania se burló del Derecho de gentes, reforzando su ejército con los prisioneros y con todos los hombres en edad militar, de un país enemigo. ¿Puede haber sobre esto alguna duda?

Al llegar a este punto, me doy cuenta de que he cometido un ligero error. En vez de un hecho real he estado exponiendo e interpretando una noticia fantástica. Tranquilícense los que la habían concebido de excesivamente absurda para creerla posible. Seguramente, los mismos germánófilos neutrales se alzarían iracundos contra Alemania si este país quisiera burlarse de esa suerte de Bélgica, cubriendo con el manto de una independencia ficticia, o que solo sería un doble acto de inequívoca esclavitud: la aneación, por una parte, y la obligación de combatir bajo las banderas de sus propios enemigos, por otra.

Tranquilícense todos. Donde he escrito Bélgica y los belgas debí escribir Polonia y los polacos. Es un error. Pero no es un ligero error. Salvo diferencias históricas y constitucionales, no es la independencia de Polonia que acaba de decretar Alemania y Austria, muy semejante, si no igual, a la independencia imaginaria de Bélgica, que he descrito. ¿No es lo esencial de esta independencia polaca el aprovechamiento de los prisioneros y hombres útiles de Polonia en pro de los ejércitos germánicos y la preparación para anexionarla a Alemania? Si la independencia de Bélgica en tan ominosas condiciones sería una sangrienta burla, que no ampararía nadie, ¿es menos sangrienta la burla que se quiere cometer con Polonia? ¿Dónde crean los alemanes que tienen sus límites la buena fe y la credulidad del mundo?

LUIS ARAQUISTAIN.

Están de venta en la imprenta y papelería «La Minerva Extremeña», de Florencio Ger Castro, las Agendas y Almanagues Bailly-Bailliere, para 1917, que se anuncian en la cuarta plana. Plaza de la Constitución, 14, Badajoz.

## Los funcionarios civiles

### Las bases de la Asociación

El domingo a las once y anoche a las siete, se reunió en el Ateneo la Junta directiva de la Asamblea de funcionarios, la cual dedicó especial atención a la lectura del Reglamento confeccionado por el señor Bardají, que contiene todo lo referente a la organización y funcionamiento de la Asociación Provincial, que se desea quede legalmente constituida para primero del próximo año.

Los reunidos consignaron un expresivo voto de gracias para el presidente de la Junta señor Bardají, por el acierto e interés con que había realizado un trabajo tan metódico y concienzudo como es el Reglamento de referencia.

Entre otros varios asuntos menos importantes, se acordó, en vista de que la Junta de Granada parece ser que ha cesado en sus gestiones para organizar la Federación Nacional de empleados, que la Junta definitiva que nombre la Asociación provincial de Badajoz, se encargue, sin demora, de practicar cuantos trabajos y gestiones sean precisos para llegar cuanto antes sea posible a la relación directa con los organismos similares de las capitales restantes.

Además de las adhesiones del profesorado de la Escuela municipal de dibujo, se han recibido últimamente la de los profesores del Centro provincial instructivo de ciegos y de los empleados de Correos de Llerena.

La ponencia, hasta tanto que se celebre

la próxima Asamblea, que probablemente tendrá lugar el lunes venidero, sigue sus trabajos de propaganda cerca de los pueblos de la provincia y Capitales de España.

Come ocuparía gran espacio la relación de felicitaciones y adhesiones individuales recibidas de diversos pueblos y Capitales, así como la de ofrecimientos por parte de las personalidades políticas cuyo apoyo se solicitó oportunamente, sólo consignaremos que a juzgar por las referidas correspondencias, el entusiasmo, lejos de decrecer, vá en aumento, y que todo induce a suponer que la supresión de descuentos será un hecho en los próximos Presupuestos.

La Junta citada nos ruega hagamos saber a los delegados, que aún no han entregado el importe de las cuotas acordadas, que hagan el favor de efectuarlo a la mayor brevedad posible.

## Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

## Notas bibliográficas

### La mujer

En breve, y con aquel título comenzará a publicarse en Linares, plaza de Alfonso XII, número 9, una revista quincenal literaria consagrada al feminismo, en la que encontrarán apoyo todas cuantas mujeres sean amantes de las bellas letras, y desde ella se estimulará al resto de la juventud femenina, para ver de lograr una evolución definitiva en la cultura y la intelectualidad de la mujer española.

La reputada artista Carmen de Burgos (Colombine), que apadrina esta empresa, iniciará la publicación con una primorosa novela, que cede con el mayor desinterés, a fin de dar impulso a esta transcendental campaña, sustentada por unos jóvenes enamorados de la patria, y dirigida por José Moreno de León.

Cada número, de 36 páginas, se venderá a 10 céntimos, en toda España. Deseamos a la futura revista todo género de prosperidades.

## Los oficiales de Sala

Con este título publica «La Unión Mercantil», diario de Málaga, un artículo en pro de aquellos empleados.

Tiene razón el colega al decir que no cabe negar la importancia de las funciones que estos auxiliares desempeñan en los Tribunales. Trabajan mucho; no tienen nunca hora fija para la terminación de la tarea, y en cambio disfrutan de sueldos muy reducidos, lo mismo que el año 1882, en que la vida estaba muy barata, ¡1,500 pesetas anuales! con el descuento del 12 por ciento para el Tesoro.

Y es forzoso recordar también que hoy el tipo del curial ha sufrido una transformación, ha cambiado por completo. Ya ha desaparecido la figura del ser mecánico, que escribía muy bien y no conocía otra cosa que las callejuelas del procedimiento.

Le ha sucedido un ser consciente, perfectamente penetrado de su misión, que conoce las leyes, que coadyuva muy eficazmente a su aplicación, que reúne, en suma, todas las cualidades necesarias a un buen auxiliar de la Administración de justicia. Y hay, además, entre los oficiales de Sala, una juventud estudiosa, entre los que ostentan, no pocos, el título de abogado, ganado en honrosa y dura lid.

Esta transformación viene surtiendo sus beneficiosos efectos en el funcionamiento de los tribunales.

La aspiración que hoy tienen los oficiales de Sala, es justa y de fácil resolución, como afirma «La Unión Mercantil»:

Pretenden que se resuelva favorablemente la solicitud que enviaron en el año 1909 al ministerio de Gracia y Justicia, informada por los presidentes de todas las Audiencias provinciales de España y los Colegios de Abogados, pidiendo la concesión de quinquenios hasta llegar al límite de 4.500 pesetas anuales.

Nosotros creemos, además, que sin perjuicio de resolver favorablemente la

indicada petición, podrían hacerse dos cosas:

Una, aumentar algo el sueldo mezquino que hoy disfrutan los oficiales de Sala, mermado con un descuento enorme.

Otra, conceder derecho a los oficiales de Sala que sean abogados, y a los cuales hay que atribuir mayor competencia, el derecho de ocupar, si cuentan determinados años de servicio, las vacantes que ocurran en las vicesecretarías de las Audiencias provinciales.

¿Qué porvenir se ofrece, a los que después de seguir una carrera larga y costosa, laboran ocho o diez horas diarias para cumplir los deberes que les impone el cargo de oficiales de Sala y están condenados hoy a cobrar 22 duros mensuales?

Creemos que el señor ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta las consideraciones que acabamos de exponer, realizará un acto digno de encomio, decidiéndose a hacer cuanto de él dependa, y reclamando en lo que no esté dentro de sus facultades, el concurso de las Cámaras, para mejorar la situación de unos funcionarios que, como los oficiales de Sala, prestan indudables servicios y merecen por ello ver satisfechas sus razonables y legítimas aspiraciones.

## Local y Regional

### Sobre caminos vecinales

El señor alcalde de esta ciudad, deseando comprobar ciertas indicaciones que le han hecho, dirigió ayer un oficio al Ingeniero de Obras públicas, rogándole manifestase con urgencia si tiene fondos disponibles, procedentes de la subvención del Estado, para el camino vecinal de Badajoz a Corte de Peleas, para el de Badajoz a la carretera de Villanueva del Fresno, o sólo los tiene para uno de ellos, o para dos, y cuál o cuáles sean en su caso.

Si no se emprenden en el mes actual las obras del camino o caminos subvencionados y para los que el Gobierno haya librado fondos, lo probable es que caduque la subvención.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grand-Grille (higado). Son insusituables.

El violinista señor Sánchez, que forma parte del cuarteto que actúa en «La Unión», fué anoche calurosamente aplaudido en el número «Souvenir» que ejecutó con un sentimiento artístico admirable. Tuvo que bisear el número, repitiéndose la ovación.

También fué muy aplaudido el señor Sánchez en unos fados que tocó primorosamente.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### «Gran café de la Unión»

#### Programa para hoy 12

A las nueve de la noche

- 1.º Obertura.
- 2.º El asombro de Damasco (fantasía).
- 3.º La hija del mar (selección).
- 4.º Cuarteto de Salón.
- 5.º Souvenir.

### Riña

En la calle del Castillo riñeron anoche dos barrenderos apellidados Vázquez y otro sujeto.

Resultó con erosiones en la cara uno de los contendientes y otro con una contusión.

Los contendientes fueron llevados a la prevención, después de curados los dos que resultaron con las erosiones y contusiones mencionadas.

### Teatro López de Ayala

#### Función para hoy

Estreno de la comedia en tres actos «El verdugo de Sevilla».

## Sobre la tasa

Nos preguntan muchas personas: ¿qué hay de la tasa del pan? ¿Qué hay de la del carbón?

Respecto a la primera pregunta, diremos que en la sesión del sábado 9 acordó el Ayuntamiento que informe la Comisión de subsistencias; y acerca de la segunda, sólo podemos decir que el señor alcalde viene haciendo gestiones, como ya indicamos en uno de nuestros últimos números, para que se abarate el carbón.

El precio a que este se viene vendiendo, es muy exajerado.

Sin embargo, conviene recordar que hace pocos días anunció el pregonero que dicho artículo se vendía en determinado sitio, a 1,25 pesetas la arroba, precio mucho más bajo del que suelen cobrar los carboneros.

## Aviso

Juan Antonio Vivas, recién llegado a esta capital, ofrece sus servicios para mozo de caballos o otros análogos.

En el barrio de la estación (el Gurugú), darán razón.

Tiene personas que lo garanticen (entre ellas don José Tabares conserje del Casino).

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumeraría a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

### «Café Mercantil»

#### Conciertos para hoy 12

A las dos y tres cuartos.—Violín y piano.

- 1.º Serenata Kubelik.—Drala.
- 2.º Magyar (szardas).—Michels.
- 3.º Le menetier.—Wienascky.

A las nueve y media.—Cuarteto.

- 1.º Incógnito (vals), M. Fernández.—Jiménez.
- 2.º Fausto (fantasía).—Gounod.
- 3.º Serenata 5.ª (solo de violín).—Beethoven.
- 4.º La Tajadera (selección).—Barrena.
- 5.º Polka humorística (M. Fernández).—Jiménez.

### GRAINS DE VALS

es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

### REGISTRO CIVIL

Días 10 y 11

#### NACIDOS

Angel González Pajuelo, Menacho número, 83.

Julia Martínez Plácido, Morales 13.

Manuela Expósito, San Roque.

Alfonso González Trejo, San Roque.

María del Carmen García Orio Zavala, Prim, 11.

#### FALLECIDOS

Antonio Vera López, 18 meses, gastroenteritis, Peñas, 41.

Isidoro Correa Núñez, 22 años, tuberculosis pulmonar, San Juan, 65.

Elias Fernández Díaz, 24 años, tuberculosis pulmonar, Trinidad, 16.

Celedonio López Gómez, 31 años, tuberculosis pulmonar, Hospital.

Baldomero Flores Llera, 6 años, infección colibacilar, Concepción, 75.

Bonifacia Montaña de la Cruz, 57 años, fiebre infecciosa, San Sisenando, 37.

María Rivero Hormigo, 5 años, nefritis crónica, Muñoz Torrero, 45.

#### MATRIMONIOS

Eduardo Hernández Macías, con Josefa Díaz Peña.

Miguel Saavedra Guerrero, con Magdalena Cordero Buiga.

## AVISO INTERESANTE

Se desea tomar en arriendo una dehesa de pasto a propósito para ganado lanar (de 600 a 700 cabezas).

Las personas que posean una finca que reúna esas condiciones y quieran arrendarla, pueden dirigirse al gerente de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero 18, bajo, indicándole el precio y las demás condiciones para el contrato.

No hay inconveniente en que la dehesa tenga arbolado de encina, si es poco e enclavado en ella.



**Habilitado de Clases Pasivas**

**DON JOSE EXPOSITO HURTADO**

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus pederdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

**José García Mata**

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

**INTERESANTE**

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

**Las PÍLDORAS PINK**

purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza. —Badajoz.

**PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.**

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

**CENTRO VINICOLA DEL EBRO**

**VIDES AMERICANAS**

ANTONIO LOZANO

Utrillas, 9

ZARAGOZA

MARCA DE LA CASA

IMPORTANTE.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barato venda, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.

Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIÉRREZ**

Felipe Gheca (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

**POR UNA PESETA**

PUEDE USTED ADQUIRIR

**Un magnífico automóvil «MAXWELL»**

torpedo, cinco plazas, de 25 caballos, con arranque, bocina y alumbrado eléctricos, completamente equipado, incluso una llanta desmontable; que

**REGALA**

el **COMITÉ DEL MONUMENTO AL DR. MOLINER**, a todo el que remita un donativo de **UNA PESETA** para la suscripción popular.

Cada recibo lleva su número correspondiente, para en el caso de que coincida con el número del primer premio de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, entregarle a su poseedor el

**AUTOMOVIL «MAXWELL»**

cuyo valor puede calcularse en unas **DIEZ MIL PESETAS** aproximadamente

Los **DONATIVOS** pueden remitirse por Giro postal a las Oficinas del Comité calle del Mar, núm. 21, Valencia, Instituto Médico, dirigiendo la correspondencia al **SECRETARIO DEL COMITE.**

EN ESTA ADMINISTRACION, HAY BILLETES A LA VENTA

**CAFÉ «LA PEÑA»**

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

**NARCISO VÁZQUEZ TORRES**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ

BADAJOZ. — Tte. La Minera Extremeña

**JOVENES SIN OFICIO**

NI CARRERA

En **NUEVE** meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente **TENEDOR DE LIBROS**, aprendiendo el **SECRETO** de la Partida Doble.

Pedir detalles a **D. Francisco G. Guerra**, Director de la **«ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA»**, Granja de Torrehermosa (Badajoz).

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

**TORRES MUÑOZ**

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

GUARDADO CON LAS PRECAUCIONES QUE SON PERJUDICIALES



# CAFES de la COMPANIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

## GIMNASIO DE BADAJOZ

### Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUEGO 7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — *ofeso*  
ra: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.  
Tratamiento de masaje para luxaciones, fractur  
reuma.

Todos los pagos son adelantados

# EL ODOL

## Es el mejor dentífrico conocido Resultados inmejorables

### Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## Agendas Bailly-Baillière para 1917

<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>	<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>	<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>	<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>	<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>	<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>	<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>	<p><b>Agenda de Burete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.25, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias, 0.50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2.25, 2.75, 3.25 y 4.40 pesetas. Provincias, 0.50 más.</p>
---	---	---	---	---	---	---	---

PRECIOS: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

# Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

## ¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

# Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental  
5 ÁLBUMS PUBLICADOS  
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,  
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE  
ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS } VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,  
LUGO, OVIEDO, GIJÓN  
De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE,  
Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Telf. 8 90.  
PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES  
Instalable en las DISPENSARIAS  
Se vende en Farmacias y en la Casa, Calle, núm. 12 — MADRID

# Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.